

MEMORIA DE ACTIVIDADES

AYUDAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA PARA LA INNOVACIÓN DOCENTE

PROYECTO: ACCIÓN TUTORIAL Y EVALUACIÓN CONTINUA PARA UN MODELO DE PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN CENTRADO EN EL APRENDIZAJE AUTÓNOMO

CÓDIGO: ID9/207

Responsable del proyecto: ICÍAR ALONSO ARAGUÁS

Esta memoria presenta una experiencia docente piloto encaminada a reforzar la autonomía del alumno en sus prácticas de interpretación y a favorecer el conocimiento y la vinculación activa con los distintos mercados profesionales de la interpretación. Se elaboró para ello un sistema de tutorías y evaluación continua que permite al estudiante gestionar y responsabilizarse de su propio aprendizaje y recibir de manera constante asesoramiento técnico y evaluación directa relacionados con las prácticas realizadas. Para ello se han puesto en marcha estrategias destinadas a de invertir el grado de protagonismo del alumno y se han reforzado las redes de colaboración con los agentes sociales y con los mercados profesionales (en particular, los institucionales) de la interpretación.

DESARROLLO MATERIAL DEL PROYECTO

El desarrollo del proyecto se ha beneficiado de la plataforma de trabajo *Moodle* de la Universidad de Salamanca, que ya se había utilizado parcialmente en años precedentes para la gestión de prácticas de interpretación en el máster de posgrado por parte de dos de los profesores integrantes del proyecto. El uso de dicha plataforma se ha intensificado durante este curso hasta el punto de convertirse en el eje vertebrador para esta experiencia piloto de prácticas de interpretación. La incorporación de esta nueva tecnología ha permitido que gran parte de la carga de trabajo del alumno relacionada con la documentación, preparación y evaluación de sus prácticas se realizara on-line, de forma coordinada con los profesores y con el grupo y subgrupos de estudiantes, y que a través de foros participativos pudieran seguirse y solventarse en tiempo real las distintas incidencias relacionadas con cada práctica concreta real.

Como herramientas de apoyo, se ha utilizado las publicaciones resultantes de experiencias docentes recientes de los miembros del equipo (http://www.reedit.uma.es/Archiv/v1_2008/Alonso-Baigorri.pdf), documentación adicional proporcionada por los socios colaboradores de las prácticas de interpretación y referencias electrónicas puestas a disposición de los estudiantes en *Moodle*.

Otro de los ejes del trabajo ha consistido en la puesta en práctica de estrategias de trabajo autónomo y de gestión por parte del alumno de todas aquellas prácticas que lo permitían:

- gestión de prácticas simuladas y reales mediante plataforma virtual Studium para la distribución de archivos, para la comunicación a través de foros de participación y para la entrega de las fichas e informes de evaluación preceptivos;
- designación de jefes de equipo en prácticas reales de consecutiva y simultánea para gestionar la distribución de documentación, las relaciones con el cliente y la resolución de posibles contratiempos durante la práctica;
- gestión de simulacros de conferencia, incluyendo todos aquellos aspectos relacionados con la elaboración, presentación e interpretación de los discursos y de los materiales de apoyo relacionados.

La tutela del profesorado se ha concretado de varias maneras:

- Suministro de material de documentación on-line para la preparación de las prácticas y orientaciones adaptadas a cada tipo de práctica;
- Presencia en la mayoría de las prácticas de interpretación simultánea en calidad de “clientes” evaluadores de la prestación de los alumnos. En ocasiones, se ha contado también con otros profesores que han desarrollado también esta misma tarea.
- Contacto permanente con los responsables de entidades e instituciones colaboradoras en las prácticas, tanto en la gestión como en la evaluación de las prácticas de interpretación: fundaciones privadas (SOTUR, FGSR), agentes sociales (sindicato ANPE) instituciones internacionales (ONU, SCIC-Comisión Europea), organizaciones no gubernamentales (ACCEM Salamanca, Cáritas Salamanca), los distintos Departamentos e Institutos de la Universidad (Traducción e Interpretación, Biblioteconomía y Documentación, MUNUSAL, INICO).

CALENDARIO DE EJECUCIÓN

El primer trimestre del curso se concibió como fase preparatoria, centrada en actividades introductorias para los alumnos y en el trabajo de diseño de herramientas de evaluación por parte de los profesores. La segunda fase se orientó a un trabajo de prácticas mucho más diversificado, con predominio de prácticas en situación real. En esta según fase ha adquirido cada vez más protagonismo las entidades e instituciones firmantes de convenios de colaboración y de prácticas con la Universidad (especialmente, las Naciones Unidas a través de un memorándum de entendimiento firmado en 2009 y la Comisión Europea).

NOVIEMBRE 2009 – ENERO 2010 (fase preparatoria)

- ✓ Puesta a punto y ejecución de talleres introductorios y preparación a las prácticas reales (juegos de role-play, acompañamiento en cabina a los profesores en su ejercicio profesional como intérpretes, y primeras prácticas reales de interpretación de enlace).
- ✓ Comunicación a los alumnos de la experiencia piloto.
- ✓ Diseño de fichas destinadas a: informes de autoevaluación del alumno posteriores a cada práctica; fichas de evaluación de la prestación de los demás compañeros;

informes evaluadores de los profesores; fichas de participación en los talleres; memoria final de prácticas (ver Anexo I).

- ✓ Primeros ensayos de evaluación en simulacros de conferencia realizados con los alumnos de la asignatura.
- ✓ Viaje de la directora del proyecto a seminario internacional de expertos sobre los nuevos retos y funciones del intérprete y sus repercusiones didácticas en los programas de formación (ISIT, París noviembre 2009, “Les pratiques de l’interprétation et de l’oralité dans la communication interculturelle”).
- ✓ Asesoramiento directo y asistencia pedagógica de intérpretes profesionales procedentes de los principales mercados institucionales (jefe de cabina española del Servicio Común de Interpretación de Conferencias –SCIC- de la Comisión Europea, responsable de la Comisión Europea en el Universities Contact Group del IAMLADP)

FEBRERO – MAYO 2010

- ✓ Diseño de un sistema tutelado de evaluación continua e individualizada de las prácticas
- ✓ Presentación a los alumnos del sistema de evaluación.
- ✓ Distribución del grupo de estudiantes en tres subgrupos, cada uno de ellos tutelado por un profesor
- ✓ Seguimiento individualizado de las prácticas y del funcionamiento de los equipos de prácticas en tres modalidades:
 - Evaluación continua individualizada (emisión de informes de los profesores sobre las prestaciones de cada alumno)
 - Evaluación del propio alumno sobre su prestación (redacción de informe o ficha en Studium)
 - Evaluación de otros alumnos que actúan como público receptor de la interpretación
- ✓ Asesoramiento directo a los alumnos por parte de los jefes de cabina e intérpretes de plantilla de las oficinas de Naciones Unidas en Viena y Ginebra (talleres específicos para los alumnos y asesoramiento directo en el marco del III Seminario de Traducción Jurídica de Salamanca, febrero 2010) y tutela *in situ* durante la realización de prácticas de campo (cabina muda) en las sedes de Ginebra y Naciones Unidas.
- ✓ Incorporación esporádica de varios profesores colaboradores y de otros intérpretes profesionales autónomos en el seguimiento de algunas prácticas.

GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS

El principal logro en la aplicación de este proyecto ha consistido en la adopción progresiva por parte de los alumnos de comportamientos autónomos de cara a la gestión y realización de sus prácticas de interpretación. En determinados casos, ello ha permitido la participación de algunos estudiantes en eventos públicos realizando tareas de interpretación en cabinas de simultánea o en la modalidad de consecutiva/enlace con usuarios reales y con una evaluación muy favorable por parte de dichos destinatarios.

Desde el punto de vista formativo, los resultados obtenidos son los siguientes:

- Mayor vinculación de los procesos de aprendizaje en las aulas con los mercados institucionales con mayor demanda de intérpretes (Naciones Unidas y Unión

Europea) y con ámbitos de actividad cuya demanda empieza a vislumbrarse en nuestro país (interpretación en los servicios públicos, por ejemplo).

- Refuerzo de las redes de colaboración ya existentes con la sociedad civil (en particular, organizaciones no gubernamentales) y con los mercados profesionales institucionales (en particular, las oficinas de Naciones Unidas en Viena y Ginebra) y free-lance de la interpretación (organismos de promoción turística, organizadores de congresos y conferencias internacionales).
- Consolidación de las competencias de trabajo en equipo mediante la designación de jefes de equipo y el reparto de tareas en la gestión autónoma de las prácticas realizadas.
- Consolidación de destrezas sociales vinculadas al ejercicio profesional de la interpretación: gestión de trámites relacionados con el encargo o con la práctica concreta, relación directa con destinatarios de la interpretación y, en el caso de prácticas de campo institucionales, con intérpretes tutores y supervisores.

RESULTADOS DE INNOVACIÓN ESPECÍFICOS

Fruto de esta experiencia piloto cabe señalar los siguientes resultados innovadores:

- Gestión online por los alumnos y los profesores de proyectos de interpretación en todas aquellas fases que lo permiten.
- Gestión de recursos documentales online (programas, glosarios, textos paralelos y textos de apoyo, páginas web).
- Desarrollo de un sistema de evaluación continua con parámetros específicos para las prácticas de interpretación que elimina la obligatoriedad de un único examen final y permite la participación de todos los agentes del proceso de aprendizaje (docentes, alumnos como actores y como evaluadores críticos de la actividad, y usuarios finales de la interpretación).
- Diseño de una nueva asignatura de prácticas (“Modalidades de Interpretación”) adaptada al EEES que empezará a impartirse a partir de septiembre de 2010 como optativa de 4º curso en el Grado de Traducción e Interpretación.

GRADO DE IMPLICACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROYECTO

En el proyecto han participado de forma activa y con **dedicación a tiempo completo** desde septiembre 2009 hasta mayo 2010 los tres profesores responsables de la asignatura “Ejercicios de Interpretación” de la licenciatura en Traducción e Interpretación. De manera esporádica, se han incorporado a actividades concretas de prácticas y han colaborado asimismo en el proceso de evaluación varios profesores a cargo de otras asignaturas y cuyos alumnos eran los mismos que los participantes en este proyecto: (prof^a. Leticia Madrid, prof^a. Nadia Martín, prof. Manuel de la Cruz. Asimismo, en algún periodo del curso se solicitó la colaboración de antiguos alumnos ya licenciados en Traducción e Interpretación, actualmente profesionales autónomos en el mercado privado, que han acompañado como tales y tutelado a distintos grupos de alumnos en prácticas.

Dentro del equipo, los tres miembros del proyecto han asumido, **además de las labores de tutoría y evaluación de los alumnos y las de diseño de herramientas de evaluación**, otras tareas complementarias de gestión en distintas áreas:

Prof^a. Elena Palacio Alonso: relaciones con colaboradores externos (Accem Salamanca, SOTUR-Junta de Castilla y León, sindicatos, etc.), organización de simulacros de conferencia.

Prof. Jesús Baigorri Jalón: gestión y tutela de prácticas de campo en las Naciones Unidas (sedes de Ginebra y Viena), organización de seminarios internacionales con prácticas de interpretación.

Prof^a. Icíar Alonso Araguás (coord.): relación con Centro Intercultural de Cáritas Salamanca, FGSR; relación con ámbito judicial; organización de talleres y simulacros de conferencias; coordinación de las actividades de evaluación.

En el próximo curso académico, las profesoras Elena Palacio e Icíar Alonso compartirán docencia en la asignatura de Grado (“Modalidades de Interpretación”) directamente resultante de la ejecución de este proyecto. En ella participará también otra de las profesoras que ha colaborado esporádicamente en esta experiencia didáctica (prof^a. Nadia Martín). Además, el profesor Jesús Baigorri tendrá a su cargo dos de las nuevas materias de Grado directamente relacionadas con esta, las de “Introducción a la Interpretación Simultánea” e “Interpretación Simultánea 2ª lengua extranjera”, todas ellas obligatorias para aquellos alumnos que cursen la especialización en interpretación. En ellas tendrán cabida las nuevas herramientas de tutoría y evaluación diseñadas en esta experiencia y esperamos también que contribuyan a reforzar nuestra vinculación con los principales mercados profesionales dentro y fuera de nuestro país.

Salamanca a 29 de mayo de 2010

Fdo.: Icíar Alonso Araguás
Responsable del proyecto

ANEXO I

Fichas de autoevaluación para los alumnos en prácticas de Interpretación

- I. Ficha de prácticas de interpretación en los servicios públicos
- II. Ficha de informe sobre acompañamiento en cabina
- III. Instrucciones para la memoria final de prácticas



LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Itinerario Interpretación - 4º Curso -
Curso 2009/10

PRÁCTICAS DE INTERPRETACIÓN EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

- Ficha de prácticas -

NOMBRE DEL ALUMNO:

FECHA (hora de llegada y de salida del centro)

CENTRO / ONG / ORGANISMO:

- Solicitante del servicio (nombre, cargo o profesión):
- Nº interlocutores presentes:
- Idiomas de trabajo:

USUARIO

- Nacionalidad:
- Edad aproximada:
- Lengua materna / lengua vehicular:
- Nivel de español:
- Visitas o entrevistas anteriores en el mismo centro:

TIPO DE INTERVENCIÓN

- Breve descripción (entrevista, taller, curso, interrogatorio, historia clínica, etc...):
- Modalidad de interpretación empleada:

PREPARACIÓN

- Tiempo dedicado a preparar la intervención, documentación y herramientas empleadas:

VALORACIÓN

- Grado de satisfacción personal con la propia actuación:
- Actitud y grado de colaboración del proveedor del servicio:
- Actitud del usuario:
- Problemas detectados:



LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Itinerario Interpretación
4º Curso

EJERCICIOS DE INTERPRETACIÓN (Optativa, 6 créd.)
Año 2009-2010

DIRECTRICES PARA EL INFORME DE:

PRÁCTICAS DE ACOMPAÑAMIENTO EN CABINA

1. Proceso de preparación y documentación previos al ejercicio.
 - Reunión (tema, lugar de celebración, fecha y horario de trabajo)
 - Lenguas de trabajo
 - ¿Quién o quiénes son los usuarios de la interpretación?
 - ¿Existe documentación? ¿Qué hago para documentarme? Fuentes de información.

2. Ejercicio (acompañamiento en cabina CON o SIN práctica en cabina muda).
 - Comentar el comportamiento de los intérpretes profesionales antes del comienzo de la sesión: su relación con el cliente, ¿se entrevista previamente con el/los oradores?, relación con el técnico de sala (prueba de sonido). Qué necesita antes de entrar a cabina.
 - ¿Qué necesita el intérprete en cabina? Los turnos de palabra, la división de las ponencias y los tiempos de trabajo. El manejo del retour. Contratiempos y problemas técnicos, ¿cómo reacciona el intérprete? Presentaciones audiovisuales (powerpoints, vídeos, imágenes). Micrófono de sala en los turnos de preguntas, participación del público.

3. Evaluación del ejercicio.

- Grado de utilidad de la práctica. ¿Qué he hecho durante la práctica? Grado de utilidad de la documentación previa. ¿Qué he aprendido? Cosas que más me han llamado la atención.
- Comentarios.



LICENCIATURA EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
Itinerario Interpretación
4º Curso

**EJERCICIOS DE INTERPRETACIÓN (Optativa, 6 créd.)
Año 2009-2010**

Prof^a. Elena Palacio Alonso (elenapalacio@usal.es)
Prof. Jesús Baigorri Jalón (baigorri@usal.es)
Prof^a. Icíar Alonso Araguás (itziar@usal.es)

MEMORIA FINAL DE LOS ALUMNOS

Los alumnos deberán presentar en formato electrónico una memoria final de las prácticas realizadas dentro y fuera del aula, en la que se incluirá un registro comentado de todas ellas. En ella se analizará el trabajo del propio alumno, las dificultades surgidas durante dichas prácticas, el grado de utilidad de las mismas y su nivel de satisfacción con el trabajo realizado.

La memoria concluirá con una reflexión teórica original que tendrá por tema central alguno de los temas tratados a lo largo de la asignatura, ya sea durante los talleres o durante las prácticas. En el guión adjunto se ofrecen orientaciones para la redacción de este breve ensayo.

FECHA LÍMITE DE ENTREGA DE LA MEMORIA

Jueves 20 mayo 2010, 16h30.

GUIÓN INDICATIVO

La memoria podrá incluir, a título orientativo, los siguientes apartados:

- Asistencia y participación en las clases
- Preparación y trabajo personal para las clases y para el resto de las actividades
 - o Recopilación de documentación (fuentes)
 - o Elaboración y estudio de protocolos para clase

-
- o Confección de glosarios para situaciones concretas
 - o Preparación de cada práctica (simulada o real)
 - o Diario individual de prácticas
 - o Lecturas
 - Prácticas simuladas y *role-playing*: preparación de las reuniones en las distintas modalidades de trabajo
 - Prácticas reales: además de las fichas-resumen presentadas durante el curso, se propone una recapitulación global que tenga en cuenta el reparto de papeles de los distintos participantes, las dificultades culturales y lingüísticas (lengua vehicular, acento, etc.), las situaciones concretas en las que se ha participado dentro y un balance global de las mismas
 - Otras actividades:
 - o Visitas
 - o Asistencia a congresos y conferencias
 - o Participación en programas de Radio Universidad, etc.